



Aguascalientes, Ags. a 25 de febrero de 2021

**DICTAMEN ADMINISTRATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-03-21
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET**

Con Fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se lleva a cabo la evaluación de los requisitos ADMINISTRATIVOS establecidos en el punto 2.4 en la convocatoria del presente procedimiento y da como resultado lo siguiente:

No.	LICITANTE	DICTAMEN
1	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.	Cumple con los requisitos administrativos del 2 al 9 del punto 2.4 de la Convocatoria.
2	SARIA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	No cumple con los requisitos administrativos 2,4, 5,6 y 9 y sí cumple con los requisitos 3 y 7 del punto 2.4 de la Convocatoria.

La verificación de que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados administrativos en la convocatoria a presente procedimiento fue llevada a cabo por el área contratante.

AREA CONTRATANTE:


L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Aguascalientes, Ags. a 25 de febrero de 2021

DICTAMEN TÉCNICO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-03-21
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se lleva a cabo la evaluación de los requisitos **TÉCNICOS** establecidos en el punto 2.2, 2.3 y 2.4 en la convocatoria del presente procedimiento y da como resultado lo siguiente:

No.	LICITANTE	DICTAMEN
1	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.	SÍ cumple las especificaciones técnicas para la partida 1, aun y cuando en la unidad de medida de su propuesta Técnica-Económica Anexo A, haga referencia a PIEZA, no afectando la descripción del servicio requerido.
2	SARIA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	NO cumple las especificaciones técnicas para la partida 1.

La verificación de que las proposiciones cumplan con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria al presente procedimiento fue llevada a cabo por el área requirente y técnica.

ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE:

ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA